



Período Medio de Pago a Proveedores de mayo de 2020

## El PMP de las CCAA se cifra en 34,94 días en mayo

- La Administración Central registra un PMP de 30,79 días
- Las Entidades Locales sitúan su período medio de pago en mayo en 92,50 días
- Los Fondos de la Seguridad Social tienen un PMP de 11,07 días

**22 de julio de 2020.**- El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) de las Comunidades Autónomas se situó en mayo en 34,94 días, mientras que el PMP para la Administración Central se cifra en 30,79 días durante el quinto mes del año.

Por su parte, las Entidades Locales han registrado unos plazos medios de 92,50 días en el mes de mayo. En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de mayo se ha situado en 11,07 días.

### Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 30,79 días en mayo, 3,18 días más que en abril.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 26,17 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado 38,56 días.

## Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se cifra en mayo de 2020 en 34,94 días, lo que supone 0,76 días más que en abril.

Respecto a la composición del PMP en el quinto mes del año, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 29,44 días y la de operaciones pendientes de pago en 40,54 días. Esto supone un incremento de 1,53 días en la ratio de operaciones pagadas y una disminución de 1,66 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Abril 2020	Mayo 2020	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	27,91	29,44	1,53	5,48%
Ratio operaciones pendientes de pago	42,20	40,54	(1,66)	-3,93%
<b>PMP global a proveedores</b>	<b>34,18</b>	<b>34,94</b>	<b>0,76</b>	<b>2,22%</b>

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	11,59	31,88	16,90
Aragón	23,42	56,54	39,03
Principado de Asturias	21,19	26,45	23,36
Illes Balears	37,40	57,30	48,42
Canarias	12,77	27,84	16,53
Cantabria	22,67	50,63	41,50
Castilla y León	25,56	40,31	32,99
Castilla-La Mancha	16,99	30,47	23,65
Cataluña	53,97	50,47	52,04
Extremadura	13,33	39,50	26,94
Galicia	11,93	16,63	13,19
Madrid	27,44	29,06	28,25
Región de Murcia	30,43	63,42	32,13
C.F. De Navarra	26,47	29,82	28,09
País Vasco	22,60	19,41	21,44
La Rioja	47,35	47,21	47,27
C.Valenciana	24,37	39,89	36,05
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>29,44</b>	<b>40,54</b>	<b>34,94</b>

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66

## Deuda comercial

El importe de la deuda comercial asciende a 4.365,22 millones de euros, equivalente al 0,39% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 254,88 millones de euros.

## Medidas por el COVID-19

Como ha ocurrido en meses anteriores, la evolución del PMP y de la deuda comercial están relacionadas con el aumento de la tramitación de las operaciones de naturaleza comercial, especialmente en el ámbito sanitario, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Teniendo en cuenta este aumento del volumen de operaciones tramitadas, para contener la deuda comercial y el PMP ha sido básico el incremento del volumen de pagos efectuados por el conjunto de Comunidades Autónomas.

Para que las Comunidades Autónomas puedan atender el mayor gasto comercial derivado de la pandemia y amortiguar la reducción en la recaudación de ciertos ingresos autonómicos han resultado determinantes las medidas de liquidez adoptadas por el Gobierno para hacer frente al impacto de la crisis generada por el COVID-19.

De esta manera, entre las medidas adoptadas para las comunidades de régimen común destacan el abono en marzo y abril de 2.862,55 millones de euros correspondientes a la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación y el mayor importe anticipado en relación a la liquidación del sistema de financiación a practicar en julio, que hasta mayo alcanza una cuantía de 3.657,02 millones.

Estas medidas están permitiendo hasta mayo que los niveles de deuda comercial y PMP de las CCAA no se hayan visto afectados por la crisis sanitaria.

## Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en mayo un Período Medio de Pago a Proveedores de 92,50 días, 9,80 días más.

Período	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
<b>Abril 2020</b>	Cesión	22,16	151,77	82,70
<b>Mayo 2020</b>	Cesión	20,31	162,46	92,50
<b>Diferencia Abr/May.</b>		-1,85	+10,69	+9,80

El dato de media del subsector está calculado conforme a la misma metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, que se ponderan los días en función del volumen de deuda de cada entidad, de manera que en el cálculo del PMP tienen más peso aquellas entidades con mayor endeudamiento con los proveedores.

Si no se utilizara este método, la media simple de los PMP individuales muestra un dato de 40,71 días, muy alejado de los 92,50 días resultantes de aplicar la metodología como si el subsector fuera una sola entidad. En mayo, el 70% de las entidades presentan pagos iguales o inferiores a 29,31 días.

Además, de las 148 entidades de cesión que han presentado información, 106 cumplen con el Período Medio de Pago en mayo, de forma que el 71,62% presentan en dicho mes un PMP igual o inferior a 30 días.

Si no se tienen en cuenta las entidades con un PMP excesivo (superior a 60 días), y que representan un 12,84% de las entidades que presentan información del subsector, el Período Medio de Pago se sitúa en los 22,72 días, mejorando ligeramente el dato de abril.

De las principales ciudades, tres ciudades en mayo presentan un PMP superior a 30 días, y una, incluida en el grupo anterior, supera los 60 días.

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
<b>Málaga</b>	20,93	35,03	28,73
<b>Sevilla</b>	18,30	54,40	29,35
<b>Zaragoza</b>	32,06	40,40	35,06
<b>Palmas de Gran Canaria (Las)</b>	104,14	154,28	131,49
<b>Barcelona</b>	7,74	22,24	9,82
<b>Madrid</b>	16,27	29,49	22,46
<b>Valencia</b>	15,77	33,28	18,50
<b>Coruña (A)</b>	27,77	48,05	35,66
<b>Palma</b>	17,37	42,72	29,41
<b>Murcia</b>	26,64	30,55	28,79

## El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de mayo se ha situado en 11,07 días. El indicador ha aumentado en 1,09 días respecto a mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas ha ascendido a 9,17 días, mientras que la de operaciones pendientes de pago se ha situado en 20,18 días.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

## Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP mayo 2020](#)

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes